

CONTRATO DE ENSEÑANZA NO REGLADA PARA CURSOS A DISTANCIA

1.- El alumno declara haber recibido del Centro de Investigación y Asesoramiento para la Limpieza, S.L. (ITEL) la necesaria información acerca del curso a seguir, con sus características, servicio, modalidad, honorarios de estudio y formas de pago.

2.- El alumno se compromete a satisfacer el importe total de los honorarios de Enseñanza, como condición imprescindible para iniciar el curso.

Una vez contratado el curso, no se devolverá al alumno cantidad alguna por baja voluntaria en el curso o por no haberlo finalizado en el periodo establecido de un año.

No existe sistema de financiación del coste del curso con entidades financieras. El centro no cobra cantidad alguna en concepto de reserva o matrícula.

3.- El alumno que reúna los requisitos exigidos por el Centro en acuerdos con promociones especiales, tiene derecho a que se le aplique el descuento fijado, siempre que se acredite documentalmente el cumplimiento de esos requisitos. Dichos descuentos serán aplicables desde la fecha de solicitud por parte del alumno y no tendrán efectos retroactivos.

4.- El alumno conoce y acepta la estructuración y composición del material, las condiciones de uso del mismo y las particularidades del curso.

5.- La inscripción al curso es personal e intransferible, salvo autorización expresa de ITEL.

6.- ITEL se compromete a facilitar al alumno los contenidos pedagógicos y el soporte necesarios para el completo desarrollo del curso en el que se ha matriculado, de acuerdo a la modalidad de estudio que ha elegido, durante la realización del curso, la duración de la cual no puede ser superior a un año, a partir de la fecha de inscripción al curso.

Estos servicios se prestan en horario comercial (normalmente, de lunes a viernes, mañanas de 8 a 14 horas y tardes de 15 a 17 horas).

7.- Los envíos de test y examen final (por correo postal o por fax) así como las comunicaciones con el mismo, correrán por cuenta del alumno.

8.- Los sistemas de contacto con el Centro pueden ser los siguientes:

*Por teléfono: 93 877 41 01/ 93 877 40 79



*Por fax: 93 877 40 78

*Por correo electrónico: formacion@itelspain.com

*Por correo postal: CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA LA LIMPIEZA (ITEL)
Pol. Ind. Riu d'Or C/Cadí, 27-C/Moixeró, s/n
08272 SANT FRUITÓS DE BAGES (Barcelona)

9.- Los contenidos incluidos en los cursos son editados por ITEL. Queda prohibida la reproducción total o parcial de estos contenidos de forma pública. Así mismo queda prohibida la utilización de cualquier método para revelar o duplicar la metodología didáctica para cualquier propósito que no sea personal o privado.

10.- Mientras duren sus estudios, el alumno se compromete a comunicar a ITEL cualquier cambio en sus datos de contacto, con el fin de mantener las normales relaciones con él.

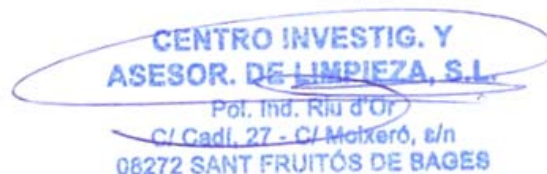
11.- ITEL se compromete a emitir y entregar al alumno, una vez haya finalizado el curso con aprovechamiento, un diploma acreditativo de los estudios cursados; o bien, un certificado de realización del curso, en los casos de no superar la evaluación final del curso.

En casos necesarios, previa petición por el alumno, también se puede expedir un certificado de matriculación en el curso.

12.- De acuerdo con lo dispuesto en la *Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD)*; por el presente contrato se autoriza y otorga el consentimiento por parte del alumno de que sus datos facilitados sean incorporados en un fichero de clientes creado por y para ITEL, y bajo su responsabilidad, permita mantener una relación para actividades comerciales y promocionales de servicios de información y formación.

El alumno tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier momento, mediante solicitud escrita al email formacion@itelspain.com.

En Sant Fruitós de Bages...



Fdo. Centro de Investigación y Asesoramiento para la Limpieza, S.L. (ITEL)